



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

176.100

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2996
QUILLON, jueves 18 diciembre 2014

1030
JORGE PAREDES P
Comptador General
TESORERO MUNICIPAL

18 DIC. 2014
Cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3652
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-421

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): CRUZ MUNOZ LUCIANO

RUT: 5.801.609-8

LA SUMA DE \$:20.000
Y SON:VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 116589, POR \$ 20.000.- DE LUCIANO CRUZ MUÑOZ POR INSCRIPCIÓN DOMINIO , COPIA Y CERTIFICACIONES. ZONA DE EQUIPAMIENTO DENOMINADA SEDE SOCIAL VILLA PADRE ALBERTO HURTADO.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212005	000000 Derechos y Tasas	20.000		5801609-8	B-116589
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		20.000	5801609-8	C-

TOTALES : 20.000 20.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	3261230	Denika Mora V.
EGRESO N° 2996	FECHA DE PAGO 18.12.14	R.U.T. 15.165-602-1
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME